



Universidad de Granada

La UGR expresa su pesar por el fallecimiento de Gil Carlos Rodríguez Iglesias, Doctor Honoris Causa por nuestra institución y antiguo Presidente del Tribunal Europeo de Justicia

17/01/2019

Actualidad

La Universidad de Granada lamenta comunicar al conjunto de la comunidad universitaria la noticia del fallecimiento del prestigioso jurista español Gil Carlos Rodríguez Iglesias, Doctor Honoris Causa por nuestra institución en 2012. Hecho que nos produce un gran pesar por lo que significa su pérdida, tanto a nivel institucional como a nivel académico, por su gran vinculación con nuestra universidad como docente e investigador, de la que fue Catedrático de Derecho Internacional Público hasta 2003.

Gil Carlos Rodríguez Iglesias, en su dilatada carrera, fue además catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad

Complutense de Madrid y titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario Europeo, director del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, y juez y presidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Como institución de servicio público, nuestra Universidad se siente honrada de haber contado, entre su relación de catedráticos y doctores, con este relevante jurista de gran prestigio internacional.

Descanse en paz.

Compartir en

<http://www.ugr.es/>

